

Quito DM, 27 de septiembre de 2017

Señor  
Juan José Ribadeneira Terán  
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía AGROMAGNOLIA CÍA. LTDA., reunida en esta ciudad de Quito el día veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete, resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, para un periodo de CINCO AÑOS, de conformidad con el artículo Vigésimo del Estatuto Social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de subrogar al GERENTE GENERAL con todas las atribuciones de éste en caso de falta o ausencia temporal o definitiva según las normas del Estatuto Social presidir las sesiones de juntas generales de socios; convocar a juntas generales de socios; vigilar por la buena marcha de la compañía; y, en general, las demás que le correspondan en su calidad de PRESIDENTE conforme a la Ley y al artículo Décimo Octavo del Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, doctor Homero López, el diez y siete de julio del año 2012, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Shushufindi, el once de septiembre del año 2012, bajo el número 166, folio 21 tomo 3, instrumento del cual consta el Estatuto Social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del PRESIDENTE.

En nombre de la compañía me complazco por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente;



CRISTINA ANGULO  
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía AGROMAGNOLIA CÍA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito DM, 27 de septiembre de 2017



Juan José Ribadeneira Terán  
C.C. 170656865-4  
ECUATORIANO

